

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA CUENCA DEL RIO BERMEJO

Préstamo FONPLATA-ARG-24/2015 - S.P. N° FONPLATA 01/18 SBECC

Contratación de los Servicios de Inspección para la Obra: Sistema de Drenaje en la Zona de Manantiales para la Recuperación y Desarrollo del Área de Riego - Provincia de Jujuy

1. La República Argentina (denominado en adelante el "Prestatario") ha recibido del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (en adelante el "Fondo") un préstamo para financiar parcialmente el costo del "Programa de Desarrollo de la Cuenca del Río Bermejo", Préstamo ARG-24/2015. La Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, se propone aplicar una porción del producto de este financiamiento a pagos elegibles bajo el contrato para el cual se expide esta Solicitud de Propuesta.

2. El Contratante invita a presentar las propuestas para suministrar los siguientes servicios de consultoría (referidos en adelante los "Servicios"): SP FONPLATA 01/18 SBECC Contratación de los Servicios de Inspección para la Obra: Sistema de Drenaje en la Zona de Manantiales para la Recuperación y Desarrollo del Área de Riego - Provincia de Jujuy. La Sección 7 de los Términos de Referencia incluye más información acerca de los Servicios.

3. Esta Solicitud de Propuestas (SP) ha sido dirigida a todos aquellos consultores elegibles que estén interesados en presentar propuestas para los servicios a contratar indicados en el punto 2.

4. Se seleccionará una firma de acuerdo con los procedimientos de Selección Basada en Evaluación de Calidad y Costo (SBECC) y en un formato Propuesta Técnica Extensa (PTE) según se describe en esta SP y de acuerdo con las políticas para selección y contratación de servicios de consultoría financiados por el FONPLATA las cuales pueden encontrarse en la siguiente página web: www.fonplata.org

5. La SP incluye los siguientes documentos:

Sección 1 - Carta de Invitación

Sección 2 - Instrucciones a Consultores y Hoja de Datos

Sección 3 - Propuesta Técnica (Propuesta Técnica Extensa) - Formularios Estándar

Sección 4 - Propuesta de Precio - Formularios Estándar

Sección 5 - Países Elegibles

Sección 6 - Políticas del Fondo - Fraude y Corrupción y Prácticas Prohibidas

Sección 7 - Términos de Referencia

Sección 8 - Formularios Estándar de Contrato (Suma Global)

6. La dirección, fecha y hora límites de la presentación de propuestas técnica y financiera es: en la Mesa de Entradas de la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales, sita en Av. Hipólito Yrigoyen N° 440, 1° Piso (C1086AAF) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, 19 de Julio de 2018, a las 10.30 hs.

7. La dirección, fecha y hora de apertura de la propuesta técnica es: en la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales, sita en Av. Hipólito Yrigoyen N° 460, 4° Piso (C1086AAF) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, 19 de Julio de 2018, a las 11.00 hs.

8. Para mayor detalle consultar el Documento completo, el cual se encuentra publicado en los siguientes sitios web:

www.mininterior.gov.ar

www.uec.gov.ar



**Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda
Presidencia de la Nación**